

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Miércoles 18 de Abril de 1883.

Núm. 381

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'45 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8'30 m. y 3'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'15 t.

LOCAL.

Hoy publicamos el siguiente reparto formado por la Contaduría de la Excelentísima Diputación de la provincia y aprobado unánimemente por ésta, fijando las cuotas con que deberá contribuir cada uno de los Ayuntamientos de estas islas, para cubrir el presupuesto provincial ordinario de 1883 á 1884.

Habiéndose tenido que sujetar dicho reparto á la nueva legislación vigente que prescribe sean tomadas por base de distribución, no solo las contribuciones territorial y de subsidio, sino también la de consumos porque actualmente contribuyen los respectivos Municipios, han tenido que sufrir alteraciones las cuotas que estos venían satisfaciendo en años anteriores, por mas que el déficit á repartir este año entre los pueblos para cubrir el presupuesto provincial, sea menor que el que resultaba en el año último.

Véase el reparto:

MALLORCA.	Plas.
Alaró	8330'64
Alcudia	3736'88
Algaida	6653'40
Andraitx	8381'46
Artá	8607'80
Bañalbufar	4089'80
Binisalem	6670'80
Búger	1917'84
Buñola	6476'72
Calviá	5548'16
Campanet	3627'24
Campos	7810'56
Capdepera	3064'84
Costitx	1790'83
Deyá	4071'52
Escorca	1331'04
Espórtes	3374'04
Establiments	2095'96
Estallenchs	1046'40
Felanitx	21294' »
Fornalutx	2112'88
Inca	44041'40
Lloseta	2343'72
Llubi	2385'20
Lluchmayor	19535'28
Manacor	32161' »
María	4920'44
Marratxí	5015'24
Montuiri	4475'68
Muro	7058'60
Palma (capital)	428263' »
Petra	6664'76
Pollensa	18051'42
Porreras	8039'68
Puebla (La)	8021'40
Puigpuent	3036'60
San Juan	4210'64
Santa Eugenia	2074'64
Santa Margarita	5620'56
Santa María	4195'96
Santañy	9232'64
Sansellás	6527'60
Selva	8541'24
Sineu	8920'44
Sóller	16119' »
Son Servera	3537'92
Valldemosa	2764'56
Villafranca	2168'42
	441304' »
MENORCA.	
Alayor	9034'08
Ciudadela	17489'32
Ferrerías	4887'12
Mahon	35783'28
Mercadal	5040'48
Villacárlos	2108'48
	71342'76
IBIZA	
Ibiza y Formentera	11719'60
San Antonio	5318'92
San José	4751'52
San Juan Bautista	3008'48

Santa Eulalia	5830'03
	30658'55
RESUMEN.	
Mallorca	441304' »
Menorca	71342'76
Ibiza	30658'55
Total.	543302'31

El Comercio, diario cantonal, califica sus propios sueltos de polémica, de picaduras de mosquito. Ni eso podemos conceder actualmente porque semejantes hechos son inofensivos durante la estación de los frios y llúvias.

Que su sueltista, añade, no es hombre de leyes, y por esto se limita á estampar sus preceptos. En este terreno sería inofensivo también, sino se metiera á interpretarlos, despues de confesar que no es entendido en la materia.

A este defecto puede añadirse la falta de memoria del colega, que, por lo visto, ha olvidado ya las escesivas esplicaciones que sobre la hóveda derrumbada de la casa de Misericordia le dimos, y eso que se brindó á indagar por su cuanta lo sucedido, y efectivamente no lo hizo.

Le amarga todavía (y lo comprendemos) el recuerdo de las últimas elecciones provinciales. Recuerde *El Comercio* que un clavo saca otro clavo, y que dos de sus principales redactores van á quedar fotografiados dando á conocer toda su importancia en toda su desnudez.

Mañana complaceremos á nuestro particular amigo Sr. Barcia, Inspector provincial de primera enseñanza, publicando la circular que nos remite.

Hoy luchamos con la falta de sitio.

Por dicha razon no damos cuenta detallada del concierto que anoche se celebró en la *Tertulia*, en que tomaron parte la pequeña orquesta organizada por la sociedad, los conocidos maestros Cusini y Pintó, y los aficionados Sr. Espinosa y Planas.

El doctor Nicolay y Mis Elena entretuvieron con sus juegos de prestidigitación y magnetismo, y admiró el primero con las notabilísimas suertes que ejecuta en el juego de carambolas.

Ayer tarde á las 5 salió de Alicante el vapor-correo, segun telegrama recibido por la empresa. No se tiene noticia de que haya llegado á Ibiza todavía, por lo cual no se le espera esta mañana en este puerto.

El día 13 último publicó la Gaceta de Madrid el Real Decreto disponiendo que las elecciones parciales para la renovación bienal de la mitad de los Ayuntamientos se efectuarán en los días 3, 4, 5 y 6 de Mayo próximo en la Península é Islas Baleares.

Para hoy á las 11 está anunciada la venta en pública subasta de 8 caballos de deshecho del escuadron de caballería.

El pueblo de Felanitx, que desde hace algun tiempo se pronuncia su nombre con elogio, por cuanto afecta á los intereses morales y materiales de su localidad, trata de establecer una imprenta, habiendo encargado por una casa de esta capital, si nuestros informes son exactos, el material necesario para su instalación.

¡Adelante!

Desde que el vapor *Palma* salió para Marsella, nótese gran animacion en el vapor *Lulio* que apenas puede contener el gran número de pasajeros que se embarcan todos los martes.

Esto nos demuestra hasta la evidencia la necesidad que hoy existe de dos vapores semanales directos entre nuestro puerto y el de Barcelona. En bien del servicio público y de los intereses propios de las empresas respectivas sería de desear que en vez de salir y regresar en iguales dias, lo hicieran escalonados y con itinerio fijo.

Ayer á la salida del vapor *Lulio* un carro acogió el caballo de un coche de alquiler lastimándole una pierna. Esta clase de incidentes tienen lugar casi todos los dias de salida de vapores, lo cual nos afirma en la opinion de que sería muy ventajoso no admitir carga á bordo desde una hora antes de la salida, evitando así la aglomeracion producida por los equipages y carga de ultima hora que dificulta el tránsito á los pasajeros.

Por sí ó no debía cierta cantidad rióo ayer en el muelle una prójima con un prójimo. Ella despues de haber probado con descaradas acciones la carrera que cursa, tomó el *tole* en el vapor, y él se quedó en tierra.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de D. Bartolomé Ferragut y Capó, primer cajero que era del Crédito Balear y persona de recomendables dotes y de bondadoso carácter, circunstancias que le habian valido gran número de amigos.

Mañana se celebrarán en la iglesia de San Nicolás solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma, que Dios habrá recibido en su seno.

Damos á su familia nuestro pésame.

Ha fallecido en Manacor la respetable señora D.^a Maria Angela Nadal de Roselló.

Reciban sus desconsolados hijos don Sebastian y D. Antonio, nuestro pésame, por tan irreparable pérdida.

Con un atento B. L. M. que nos ha enviado el señor Alcalde de esta capital hemos recibido un ejemplar de las listas electorales que deberán regir en la próxima renovacion por mitad de los concejales de este Ayuntamiento.

Agradecemos la atencion.

Han sido detenidos un vecino de Llubi y una mujer de Pollensa como autor y encubridora de un robo verificado en una casa de campo del término de Sineu.

Ha sido robada una casa de la villa de Esporlas llevándose los ladrones unos cien duros en metálico y algunas alhajas de oro y pedrería. La Guardia civil ha detenido á un individuo y á su hija vecinos de dicho pueblo, por recaer en ellos sospechas de ser los autores de dicho desafuerzo.

Han sido cortados cuatro árboles en el *Pou de Romani*, inmediatos á la casa rústica de dicha finca. El Juzgado de Inca entiendo en el asunto.

El número 15 del *Boletín de la Escuela Mercantil de Mallorca* que acaba de repartirse contiene el siguiente sumario:

«Las Escuelas Normales de Francia, por el profesor D. I. Guimerá.—CONFRENCIAS PUBLICAS. Reforma del sistema penitenciario, (conclusion), por el profesor de la Escuela, D. Alejandro Roselló.—Educacion física de los niños, (continuacion), por el Dr. D. E. Gutierrez.—Régimen interior de la Escuela: Reglamento de los alumnos de enseñanza primaria.—Una obra de arte caligráfico.—Noticias.

Copiamos de nuestro querido colega *La Opinion* el siguiente suelto:

«Se nos ha asegurado que dentro pocos dias se publicará la candidatura federal, progresista democrática, izquierdista para las próximas elecciones municipales, en la cual se verán barajados ciertos nombres que rabian de verse juntos.

Enterarémnos á nuestros suscriptores de todo cuanto llegue á nuestra noticia referente á la próxima campaña electoral.

Hasta ahora no sabemos que haya candidatura alguna definitivamente formada, pudiendo asegurarse que la publicada estos dias por algun periódico está enteramente destituida de fundamento y formada á gusto del consumidor.»

Aproximándose ya la época de las convocatorias para ingreso en las academias militares, debemos recordar, que con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 30 de Diciembre último, las academias de infantería y caballería no deberán publicar convocatorias para los concursos, puesto que en el próximo curso quedará abierta la academia general; la de administración militar celebrará los últimos exámenes de ingresos en 1883; las de estado mayor, artillería é ingenieros continuarán admitiendo alumnos hasta el año de 1885 inclusive convocando á los aspirantes paisanos como lo han verificado hasta la fecha; y durante el interregno, cada uno de esos establecimientos de instruccion aplicará á sus alumnos el reglamento vigente en la actualidad.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion extraordinaria para hoy miércoles á beneficio del público y con gran rebaja de precios.

Se pondrá en escena por última vez la tan aplaudida ópera

FAVORITA.

Que será la segunda salida del reputado nuestro paisano señor Planas. Reparto personal lo de siempre.

Precios de abono los mismos.

A las 8 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 4'45 t.

(Recibido á las 7'56 n.)

Discútesse en el Congreso la ley de subvención á las construcciones de canales y pantanos.

En el Senado se está ultimando la discusión sobre indemnizaciones á los franceses, victimas de nuestras discordias civiles.

Se agrava la huelga de marineros en Marsella.

Los ingleses se han apoderado de Nueva Guinea.

Queda aplazada la coronación del Czar de Rusia.

Cuatro: 65'90.



D. BARTOLOMÉ FERRAGUT Y CAPO
HA FALLECIDO.
(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hermanos, hermanos políticos, tío político, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 19 del corriente á las 10 de la mañana en la parroquial iglesia de San Nicolás.

El duelo se despide en la iglesia.
No se recibe en la casa mortuoria.
Ni se invita particularmente.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ,

Union, 19.

CAMACHO

(YA CAYÓ.)

Polka para piano á 6 reales.

MAS NOVEDAD. La Corte de Granada, Fantasia Morisca de Chapi, Marcha del Torneo, Meditacion, Serenata y final para Piano y toda la demás música antigua y moderna hasta el dia y la Religiosa.

Stabat Rossini á 8 reales.

Union, 19.

CAMACHO

(YA CAYÓ.)

Polka para piano, del maestro D. E. Martí Puig, autor de la célebre y popular Polka

El As de Oros.

Ambas composiciones, se hallan de venta en la

BIBLIOTECA MUSICAL.

5,=Jovellanos=5.

En el mismo establecimiento acaba de recibirse un magnífico surtido de Música Religiosa en mas para canto y órgano ó piano. Ave Maria, y otras de los mas acreditados compositores antiguos y modernos.

5,=Jovellanos=5.

BIBLIOTECA MUSICAL.

VIAJE Á CETTE

POR EL VAPOR

SANTUERI.

Este vapor saldrá del puerto de Palma para Cette del 16 al 20 del corriente Abril. Admite carga y pasajeros y se despacha en la calle de San Jaime, número 31, principal.

Nodrizas.

Hay una de 27 años, leche de 6 dias que desea criatura para criarla en Andraitx. En casa de D. Arturo Pomar, calle del Paraiso darán los informes que se pidan.

Muebles.

Se realizan sumamente baratos, en la calle de la Gloria, 26-2. 3-2

Se desea vender una

casa planta baja situada en la calle de Quint. Para informes dirigirse al piso segundo del número 7 de dicha calle. 10-3

Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Cirmen.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24-2.º informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

Esta para alquilar el

edificio en que está instalado el Colegio Politécnico situado en el Peso de la Peja. La persona á quien convenga arrendarlo puede avistarse con D. Guillermo Triay, que vive en la calle de Bosch, número 1.

Una Ganga.

En la Platería número 31, se venden todos los aparatos de una tienda como son vidrieras y los mostradores incluso el (TAURELL) dicha tienda tanto puede servir por zapateria como por mercadería, confitero ó boticario. Todo al estilo moderno y nuevo con sus correspondientes vidrios y que se dará por un precio muy barato.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Páto traducida por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullán presbítero con aliciones y notas de D. Pedro Esterich.

Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

EL PANCARITAT

DE S' ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa R volució de un poble del mismo autor.

Al Público.

En la calle de San Pedro Nolasco número 7 hay un espacioso local para alquilar que tanto puede servir de almacén como para cuadra y cochera. En la misma casa informarán.

Attacus Pernyi

Folleto sobre la aclimatación de dicho gusano de seda bivoltino del roble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Menorca por D. Francisco Carlona y Orfía, presbítero.

Se venden á nueve reales los dos folletos en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Crescencio confesor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Catalina de Sena, al patriarca San José.

AYUNTAMIENTO DE MANACOR.

Por el presente edicto se saca á pública subasta el arrendamiento del impuesto sobre Consumos de este pueblo, correspondiente al año económico de 1883 84; cuya subasta se verificará en estas Casas Consistoriales desde las diez hasta las doce de la mañana del día 29 del corriente.

Serán objeto del arriendo todas las especies sujetas al impuesto y al tipo de la subasta, ciento cuatro mil trescientas cuarenta y dos pesetas, importe de los derechos del Tesoro, al que deberá añadirse el tanto por ciento de los recargos que se autoricen á favor del Municipio; con facultad de recargar las tarifas con el 3 por ciento de premo de cobranza y conducción.

Para hacer postura, será necesario entregar previamente al Depositario de este Ayuntamiento, la cantidad de quinientas pesetas, cuyo depósito se devolverá en el acto del remate á los no agraciados, y el del mejor postor quedará en garantía, hasta que el rematante se halle en posesión definitiva del arriendo y prestada la correspondiente fianza.

En la Secretaría estará de manifiesto, para su examen el pliego de condiciones del arriendo y subasta, en cuyo local, se facilitarán de palabra cuantos datos se reclamen por los licitadores. Manacor 13 de Abril de 1883.—El Presidente, Lorenzo Caldentey.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quelglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.

Plaquetas impresas de inclinados, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desalucos, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. G.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el balle dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El impo- nente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el dia que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sólo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. Jo-é L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

La Cordelera Española.

MARCA DE FÁBRICA.

SOCIEDAD

ANÓNIMA.



PALMA

DE MALLORCA.

Gran cordelería Mecánica de jarcias y cuerdas de abacá de Manila sisal, cáñamo blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar.

Única cordelería mecánica en España montada según los mas perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados Unidos. Las cuerdas de abacá de Manila y las de sisal ó heniquen se elaboran engrasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras sustituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia, puracion y elasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al señor Gerente de La Cordelera Española.

53

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

EL BALEAR.

HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

CUATRO PALABRAS SOBRE LA CUESTION NAVIERA.

(CONTINUACION.)

¿En dónde están, pues; los navieros? ¿En qué país vivimos? Y si el comercio y la navegacion no existen, ¿por qué reclamamos privilegios?

Nuestro comercio está encerrado en los estrechos limites de una rutina perniciosa, y nuestra marina mercante, muerta la aureola gloriosa que la circundó en otros tiempos; sólo sabe traspasar los mares y llegar á nuestras Antillas, sin que á nadie se le haya ocurrido, salvo á rarísimas excepciones, la creacion de sociedades que tuviesen por único objeto el transporte marítimo.

«Mas aun me resta algo que transcribir para dar fin á este pequeño trabajo, y para ello me permitiré copiarlo yo mismo. Dije en otra ocasion:

«Nadie que siga paso á paso los progresos mercantiles de Europa, ignora que Francia é Italia están riñiendo muda batalla en las costas africanas. Francia, no contenta con ser dueña de Argel, dispensa valioso protectorado á la regencia de Túnez, é Italia por su parte no pierde ocasion de significar al africano Bey sus simpatías, Génova intenta hacerse depósito de las producciones de aquellas comarcas y acaricia la idea de establecer en Trípoli importante factoría, y Liorna procura hacerse puerto de escala y servir de intermediario entre España y aquellas regiones. Y ante tan significativo movimiento ¿qué hace el comercio español? Utilizar los mercados que otras naciones abren y pagar deshonroso tributo á los depósitos extranjeros, sin que la iniciativa individual se manifieste en modo alguno; seguir los mismos derroteros que abrieron los descubridores del Nuevo Mundo, y permitir, en fin, que la mayoría de los productos que nuestras necesidades reclaman vengan bajo la bandera extranjera.»

Y domo digno remate á tanto párrafo copiado y que demuestran palpablemente la decadencia, no de la marina mercante, pero sí de la que se ha dado en llamar industria naviera, voy á transcribir convenientemente traducidos unos párrafos de una correspondencia de Constantinopla, que publicó hace ya algun tiempo un leíddiario catalán, á fin de que su lectura confunda á los escasos defensores de la industria naviera española. Dicen así:

«Ayer salió de este puerto para Smirna, Syra, Nápoles, Génova y Marsella el vapor español *Bellver*, de la matrícula de Palma de Mallorca, capitán D. Antonio Planas, y propiedad de la Sociedad Marítima de la mencionada ciudad.

«Es el segundo viaje que hace á nuestro puerto fletado por la compañía francesa *Fraissinet* y Compañía, de Marsella, por tres meses á veinte mil francos cada mes.

«Como siempre que la casualidad trae á estas aguas un buque en el que ondee nuestra bandera es un acontecimiento para la reducida colonia española, de aquí que no debe á V. admirar que le comuniqué esta; tal vez á sus ojos, singular noticia.

«Mas no es así. Aquí donde casi todas las naciones marítimas del mundo tienen establecidas líneas regulares de vapores que hacen los viajes de Levante, aquí, vergüenza da el decirlo, si un vapor español llega á estas costas, ha de ser fletado por una compañía extranjera, que, como es natural, encuentra su utilidad.

«Todas las naciones, he dicho, tienen líneas de vapores regulares entre Europa, Asia, Mediterráneo y Mar Negro; y para que no se diga que hablo por hablar, citaré los nombres de las mas importantes y las naciones á que pertenecen.

INGLATERRA. . . Cunard London to the Levant.
FRANCIA. . . Mesageries Maritimes.
Fraissinet etc. Cie.
Paquet etc. Cie.
ITALIA. . . . Y. y V. Florio y C.^a

AUSTRIA. . . . Lloyd Austro-Ungarico.
BÉLGICA. . . . David, Dervist etc. Cie.
PAISES-BAJOS. Compagnie Neerlandaise de Navigation d' Amsterdam.
RUSIA. . . . Compañía Rusade Odesa.
SUECIA. . . . Diversos vapores particulares.
EGIPTO. . . . Compañía Matsousse.

«Sin contar la infinidad de vapores de pequeñas compañías que seria difícil enumerar.

«Y con tantas pruebas de que el comercio y la navegacion encuentran en estos países anejo campo, es sensible ver que los navieros españoles no se determinan á hacer un ensayo práctico.

«Esperamos que los inteligentes propietarios del *Bellver*, con medios más que suficientes para acometer tal empresa, para la cual de momento bastarian cuatro vapores, se decidirán á establecer esta línea. El capitán Planas, como buen español, ha reconocido la importancia que tendria para Cataluña y Mallorca el que frecuentaran estos puertos buques en cuyos topes ondeara el hermoso pabellón español. Sé que ha recogido datos y que está animado de los mejores deseos para hacer comprender á sus armadores la importancia de tal empresa.»

De un razonado artículo publicado recientemente por «La Revista General de Marina», copio lo siguiente:

«Si del tráfico nacional pasamos á examinar el universal, el resultado es aun mucho mas desconsolador, puesto que en gran número de puertos comerciales frecuentados por buques de todas naciones, solo conocen nuestra bandera por los planos; y en los pozos en que la ven izada en los buques, está en insignificante minoría, habiendo dejado de frecuentar otros puertos que tarde se han de recuperar, por continuar el tráfico que antes hicieron nuestros buques, con los que en dichos puertos han adquirido en su lugar.»

Y algo mas pudiera añadir, pero creo que con lo expuesto sobra para que el lector sepa á qué atenerse; para que entienda que aun podemos navegar, y para que cierre los oídos á las exageradas exclamaciones que por todas partes y en todos los tonos exhalan los titulados navieros españoles, que aun pidiendo lo justo lo piden de un modo tal que tiene todo el carácter de una imposición, cuando no el de defensa de particulares intereses.

No nos faltan desgraciadamente leyes, lo que nos falta es españolismo y voluntad; y al ver la apatía y el quietismo del comercio español, no puedo menos de declarar que, siento en el alma que no se puedan borrar de una plumada las gloriosas páginas de nuestra historia, pues así, olvidando, nuestra antigua grandeza, no deploraríamos tanto nuestra actual decadencia y malestar, que es para la pobreza terrible recuerdo los días de gloria y de abundancia.

IV.

Arida y por demás pesada será la lectura de lo hasta aquí consignado; mas dejando aparte que la índole de este asunto no permite retóricas galas ni poéticos conceptos, firme en mi propósito de ser parco en consideraciones, he dejado sin comentarios la mayoría de los párrafos transcritos, seguro de que así no podrá suponerse que es la animosidad la que guió mi pluma. Pero si he callado durante tanto tiempo; si no he vertido de una manera clara y detallada y á medida que me solía la ocasión al paso, mi opinión sobre tan árduo asunto, séame al menos licito al final de este modesto trabajo, recapitular en breves frases lo expuesto y dar rienda suelta á mi patriotismo verdaderamente lastimado con el estudio de nuestro comercio y las exageradas exclamaciones de la industria naviera.

La crisis que estamos atravesando es de vida ó muerte para la marina española; y no es, á mi juicio, signo de prosperidad, ni si quiera de buen deseo, menudigar del Gobierno reformas de tal carácter, que de conseguir las, no sólo nos aislarían del resto del mundo, sino que

darian al traste con los restos de nuestra marina y matarian la apenas adolescente industria nacional, que pide á voz en grito mercados á donde, cual saludable torrente, pueda ir á verter el sobrante de la producción española.

Juntemos en amigable consorcio el saber con el capital; alentemos el saludable espíritu de asociación que tan excelentes resultados produce á todas las naciones del mundo: limitemos nuestra ambición en los prudentes limites que la competencia nos marca; procuremos que nuestras naves compitan en cabida con las extranjeras, ya que el personal de nuestra marina les aventaja en pericia y valor; sustituyamos el vapor á la vela como ésta sustituyó en otro tiempo al remo; recabemos del Gobierno la revisión y modificación de las actuales ordenanzas de aduanas que tanto castigan á la nave y á su propietario; pidamos uno y otro día, hasta conseguirla, la necesaria rebaja de los derechos consulares y la supresión de ese sin fin de pequeños impuestos que sin reportar grandes beneficios para el Tesoro tanto afectan á la marina mercante, y finalmente, sepa el naviero que en Italia, Rusia, Africa, China, etc., etc., se pueden encontrar fletes, no olvidando que la estadística y la geografía han de ser para él estudios indispensables. Y si todo esto conseguimos, si todas nuestras fuerzas las empleamos en defensa de esas ideas, únicas que, á mi juicio, pueden desolver á la marina su antiguo esplendor, ¿qué duda tiene que la nacion española ocupará en la marina del mundo el rango que le señalan sus dilatadas costas y que otra vez ondeará en todos los mares la hermosa bandera nacional, esa bandera que un día, señora del mundo, hoy duerme arrollada sobre locas preocupaciones y antiguos y olvidados privilegios!

Ya expuso mi buen deseo, aunque de una manera sucinta y concreta, las medidas que juzgo debieran adoptarse para lograr el renacimiento de la marina mercante; ya he puesto de relieve, no con aviesa intención, sino con el deseo de ver como se aplica el remedio, la apatía de los navieros españoles; ya he procurado demostrar que los barcos amarrados lo están ó por inervibles ó por ignorancia de sus dueños: ahora juzgue el lector si estuvo en lo cierto D. Laureano Figuerola al publicar las frases que he transcrito al comienzo de este trabajo.

Hora es ya, pues, de que secundemos la obra de universal progreso: de que comprendamos que la marina de vela, terminada su misión, debe retirarse y dejar el dominio de los mares á esas enormes naves, verdaderas ciudades flotantes como tal vez las soñara en sus delirios científicos el inolvidable Fu-ton, sin que su retirada signifique á los ojos de España ni empobrecimiento ni ruina: troquemos nuestros pequeños buques de vapor con otros cuyo tonelaje esté á la altura de las necesidades cada día crecientes de los mercados españoles, y lancémoslos resueltos en la vía del adelantamiento moderno, sin que pueda entibiar nuestro ardor ni quebrantar nuestras fuerzas comparaciones que jamás serán justas, aun cuando puedan parecer aterradoras; que no es lógico viva en tal quietismo el país que conquistó un mundo.

Sacudamos esa apatía que nos enerva y, fijos los ojos en nuestro glorioso pasado, recabemos en el concierto europeo el lugar á que tiene derecho nuestro desconocido valer: recordemos que el comercio y la navegacion dieron importancia á Tiro y á Babilonia; que á industrias tan civilizadoras debieron mas tarde su renombre Marsella y Venecia; y que si el leon de San Marcos se enseñoreó de las mediterráneas playas y si las barras de Aragón se reflejaron en las marítimas aguas con orgulloso y temido valor, recuérdese con placer que, nechos de esta naturaleza, engrandecimientos de tal importancia, tuvieron por base el comercio y la navegacion.

Y para terminar, señores navieros y comerciantes; no pidamos lo imposible, ni solicitemos lo absurdo: no busquemos un ficticio apoyo en disposiciones, que la

ciencia económica rechaza, ni pretendamos reformar las universales leyes de la producción y del consumo; antes bien, agrupémosnos alrededor de nuestra hermosa bandera, y fija la vista en el antiguo esplendor de nuestro comercio y marina, procuremos que con nuestros esfuerzos salgan uno y otra del estado de postracion en que se encuentran. Si así lo hacemos tendremos la satisfacción de haber contribuido en algo al renacimiento mercantil de nuestra patria, y la historia nos reservará en sus páginas un honroso y distinguido lugar.

EXPOSICION DE PESQUERÍA EN LONDRES.

Dentro de poco se verificará en la capital de Inglaterra una exposicion de pesquería, primer concurso de ese género que vá á celebrarse en el mundo, y en el cual España se hallará dignamente representada, á juzgar por los trabajos preparatorios que se están haciendo.

Los ingleses han tomado la cosa con gran interés, y segun vemos en los periódicos de Londres, andan muy adelantadas las tareas de la comision organizadora y las obras de instalacion que se hacen en los jardines de la sociedad de horticultura, y que ocuparán gran extension.

La reina Victoria, accediendo á los deseos de los iniciadores de este pensamiento, se ha ofrecido gustosa á inaugurar personalmente la exposicion, cuyo objeto, segun la Memoria á ella presentada por la junta organizadora, es ilustrar al público acerca, «de los diferentes medios que se emplean para coger el pescado de mar y de río, y para utilizarlo, así como para dar á conocer los aspectos comercial, científico, social, histórico y legislativo de esas pesquerías.»

Hace tiempo que en la mente de los iniciadores del pensamiento existía el proyecto de esta exposicion; pero la indiferencia con que sus indicaciones habian sido acogidas por los gobiernos extranjeros, y la poca importancia que en general se daba al asunto, eran inconvenientes gravísimos con que luchaban.

Hoy mismo parece que la exposicion se ha de resentir de esas dos cosas; pues á juzgar por las noticias que leemos sobre instalaciones, muchas grandes potencias europeas se verán pobremente representadas.

En cambio, nuestra España, y es satisfactorio para nosotros el hacerlo constar, figurará en primera línea en ese concurso de la industria pesquera, que indudablemente tiene gran importancia.

La junta organizadora de la exposicion, en vista de la respuesta de nuestro gobierno, adhiriéndose con entusiasmo al pensamiento, y del interés demostrado despues, enviando un buque de nuestra marina de guerra á los puertos del litoral con objeto de recoger los objetos que han de figurar en la próxima exposicion, ha reservado á España una gran instalacion.

Las obras están tan adelantadas, que hace ya algunos días la comision organizadora invitó á las autoridades de Londres y al gobierno inglés, para que visitasen las elegantes instalaciones que, como ya hemos dicho, ocupan la parte Sur del jardín de la Sociedad de Horticultura de aquella ciudad.

Lo primero con que tropezarán los que visiten la exposicion, será un mercado de pescado, que se establecerá á la derecha del vestíbulo, en el cual se hallarán á la venta muestras de todos los pescados cogidos en el día.

Una señora, Mrs. Clarke, presidenta de la Asociacion de cocineros de Inglaterra, dirigirá las conferencias que diariamente darán algunos individuos de ambos sexos, de esa Asociacion, sobre la manera de preparar y guisar las diferentes especies de pescados que se conocen.

Todos los días habrá tambien en una plataforma elegante adornada al efecto, una suculenta comida compuesta de pescados solos, de la cual, por un módico precio el cubierto, en mesa redonda, podrán todos los que visiten la exposicion apreciar prácticamente los guisos que en

teoría hayan oído explicar un poco antes.

La comisión organizadora ha hecho ya contratos con algunas sociedades de pesquería y con grandes pescaderos de Londres, para asegurarse la cantidad de pescados que se necesita para esto todos los días.

En uno de los lados del edificio, estarán expuestas al público redes, cañas, anzuelos, aparatos, botes de pesca y demás objetos usados para esta industria en los diferentes países del mundo y en el otro, al rededor de una gran plataforma, donde se ha de verificar el 12 de Mayo la ceremonia inaugural, se han hecho viveros, depósitos de peces y pescados, criaderos artificiales de ostras, etc., etc.

El centro del edificio se hallará ocupado por los pabellones que se destinan á las instalaciones parciales de los diferentes países que figuran en la exposición y otros, en los cuales se hallarán expuestos modelos de aparatos salva-vidas, de buques balleneros y objetos de esta especie.

España y Rusia tiene destinados dos grandes pabellones, mucho mayores que los demás colocados, uno el primero y otro el último de los pequeños destinados á las instalaciones de China, Japon, Australia, India, islas Sandwich, Portugal, Francia, Austria, Polonia, Alemania, Italia y Grecia en un lado, y en el otro Canadá, Estados-Unidos, Terranova, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda y Bélgica.

En la parte de atrás de estas instalaciones se hallarán expuestos en fuentes artificiales y jaulas á propósito, los reptiles y aves que se mantienen de pescado y un poco más allá, en un estanque á propósito, algunos pescados atacados por los parásitos que constituyen una de sus enfermedades.

Por estas noticias, entresacadas precipitadamente de las que nos traen los diarios de Londres, comprenderán nuestros lectores toda la importancia de esta exposición, primera en su género, en la que tan dignamente se vá á ver representada nuestra industria pesquera.

LOS MONTES:

Todos los autores que se han ocupado de la agricultura española y los que se han fijado en cuestiones económicas, con referencia á las producciones del país, convienen en que la esterilidad relativa que han experimentado nuestros campos desde hace largo tiempo, no reconoce otra causa sino la despoblación de las especies arbóreas de nuestros montes.

Sabido es que la sequedad del suelo de ambas Castillas no reconoce otro origen que el funesto error de aquellos naturales, que consideraron el arbolado como enemigo de la producción agraria; también es sabido que el afán de carbonear los montes, así como el de beneficiar sus maderas sin pensar por esto en repoblar aquello que se destruyó, alejaron las lluvias y los meteoros acuosos, en términos que comarcas hay, y conocemos nosotros en España, que habiendo sido siempre húmedas á causa de los montes, hoy, destruidos estos, no son sino estériles páramos, donde solamente á fuerza de improbos trabajos logra el pobre agricultor sacar lo necesario para arrostrar una existencia miserable.

Desde que por las leyes de desamortización; y por abusos locales, los bienes de Propios en gran parte pasaron á manos menos conservadoras, entraron las devastaciones en las demarcaciones jurisdiccionales de los pueblos y el resultado, lejos de ser favorable, vino á demostrar luego que la sequedad principió á iniciarse en los referidos parajes; de modo que si fuéramos á consignar, con datos á la vista, los perjuicios irrogados á la producción agrícola á causa de los destrozos parciales ocasionados en nuestros montes, presentaríamos una copia inmensa de pormenores que desde luego probaría á los más obcecados, la verdad de un axioma chino, pueblo el más floreciente en agricultura: «Destruir un árbol es matar la esperanza del cultivador.» o este otro: «Cuando se arranca un árbol tiembla la tierra.»

Con pasar una ojeada sobre nuestras provincias puede comprenderse la exactitud de nuestras indicaciones.

La provincia de Almería y parte de la de Murcia, hacia el lado de Cartagena y Lorca, vienen siendo un ejemplo exactísimo de la verdad.

Corren por esas comarcas en distintas direcciones la sierra Filabres, la de Alhamilla, la de Gador y otras.

Si estas cordilleras estuvieran pobladas como ya debieran estarlo; si hubiesen llevado á cabo la ley sobre repoblación de montes, de seguro que una vez ejecutado el arbolado que en ellas se hubiese plantado; estas provincias contarían con el beneficio de lluvias periódicas y anuales que llevasen la fecundidad y riqueza forestal de que tanto necesita este pobre país.

No hace muchos años que las Llanas de Burdeos eran un desierto, de donde había huido la producción de todo género.

Pobló el Gobierno francés aquellas áridas cordilleras de abundantes árboles resinosos, y esto ha sido lo suficiente para que todo aquel extenso territorio se convirtiera en uno de los más ricos y productores del país vecino.

Estos hechos y otros muchos que pudiéramos presentar; son tan elocuentes, que nadie se atreverá á negarlos. Hasta la misma historia presenta casos desde los tiempos más remotos; que hablan muy alto acerca de las inmensas ventajas de la conservación del arbolado. El antiguo imperio asirio fué el más floreciente, á causa de las inmensas plantaciones que hizo Semiramis. Cuando se destruyó aquella riqueza natural, sólo quedó un desierto, que es el que encuentran hoy los viajeros que van á visitar, en los márgenes del Tigris y del Eufrates, las ruinas de Ninive y Babilonia.

COSECHAS Y MERCADOS AGRICOLAS

La última semana ha sido una de las más lluviosas de todo el año, pues apenas ha trascurrido un día sin llover en casi todas las comarcas de España.

Según los partes recibidos en la Dirección de Correos y Telégrafos, ha llovido desde el sábado de la penúltima semana al viernes de la última, un día en Burgos, Gerona, Huelva, Huesca, Málaga, Oviedo, Sevilla, Tarragona, Valencia y Zaragoza; dos en Lérida y Teruel; tres en Avila, Segovia y Soria; cuatro en Badajoz, Cáceres, Granada, Guadalajara, Orense, Salamanca, San Sebastian, Santander y Valladolid; cinco en Córdoba, seis en Madrid, Pamplona, Teruel y Zamora, y siete en Cuenca.

Ha nevado un día en Burgos y Teruel dos en Avila y Segovia.

ASPECTO DE LAS COSECHAS.

Las de cereales y legumbres, que son ahora las únicas que preocupan, fundamentalmente, siguen en general muy bien aunque contenidas por los fuertes frios que han venido dominando hasta la entrada de la última semana. Pero esta contrariedad, en vez de perjudicarles, les favorece, puesto que contribuye á extender y fortificar las raíces; disponiendo las plantas para soportar mejor la sequedad que frecuentemente se pronuncia en nuestra Península en los meses de abril y mayo.

La acción de los hielos y de la nieve, cuyos funestos efectos se abultaron en las primeras impresiones, se ha reducido á los daños locales causados en las hortalizas tempranas y en algunos árboles frutales de floración precoz, como el almendron y el naranjo, á los garrofales de la parte baja de la sierra de Espadán, en Valencia, y á la caña de azúcar del litoral del Mediterráneo. Pero en cambio, son inculpables los beneficios hechos por las nieves y las lluvias no ya á las cosechas de invierno en secano, sino al arbolado y viñedo, que se han fundado para mucho tiempo y ofrecen llevar una buena cosecha.

Sin embargo, convendría que aclarase el tiempo por ahora, porque la insistencia de las lluvias podría perjudicar á las siembras en tierras ligeras.

El estado de la ganadería es cada vez mejor en casi toda la Península, aunque continúa la escasez relativa pastos en Almería y en alguna otra provincia, y no toman toda la carne que sería de desear adquiriesen las reses lanaras en Badajoz y otros puntos de Extremadura.

Ya no se habla de viruelas, ni de ninguna otra enfermedad del ganado, ni de trichinosis ni mal colorado en los cerdos, que han sido objeto de las conversaciones en anteriores semanas; prueba inequívoca de que han desaparecido, por fortuna.

FISONOMIA DEL MERCADO.

Poco habremos de detenernos en nuestra reseña del curso de los mercados agrícolas, especialmente de cereales y

caldos, no sólo por el estado de los caminos; efecto de las permanentes lluvias y nieves, sino también por las fiestas de Semana Santa, que, abso biendo la atención de nuestro pueblo eminentemente católico, se concentra en sus casas, abstra-yéndose casi por completo de toda negociación que no tenga por objeto el abastecimiento de los artículos imprescindibles para las más urgentes necesidades de la vida.

Sin embargo, la tendencia general de los primeros ha seguido manifestándose en baja, y con razón, porque la fisonomía de la próxima cosecha descorazona á los acaparadores para no aventurarse á conservar existencias más allá del periodo en que se ha de verificar la cosecha.

La cotización del mercado de Valladolid en los días de Semana Santa, aparece en blanco por no haber habido entradas en el canal ni en los almacenes generales de Castilla, ni haber tenido lugar transacciones de cereales.

Casi lo mismo podemos decir de vinos en los grandes centros de producción aunque continúa el movimiento de embarque en Benicarló y Vinaroz, y se presentó bastante concurrido el último mercado de Tarragona, y se mantuvieron firmes los precios de los vinos; aguardientes y espíritus y con tendencias al alza, si bien escasearon las operaciones.

Los precios á que se cotizaron dichos artículos fueron los siguientes: jerezanas, espíritu de vino, 78 duros los 68 cortes de 35 grados; espíritu refinado de vino, 39 libras la carga de 24 2/4; idem; espíritu Holanda de vino, 23 libras la carga de 18 2/4, jerezanas, espíritu industria, extrafino, 75 duros los 68 cortes de 34 idem; jerezanas, espíritu de orujo, 58 duros los 68 cortes de 35 idem; espíritu refinado de orujo, 47 1/2 libras la carga de 24 2/4, idem, espíritu Holanda, de orujo, 13 libras la carga de 49 1/2 idem; vino dulce Priorato, de 8 á 8 1/2 duros la carga en bodega, vino seco Priorato, 8 duros la carga en idem; vinos bajos de Priorato, de 6 á 7 duros la carga en idem; mistela blanca, 8 duros la carga en idem, idem negra, 11 duros la carga en idem.

Continúa el mismo movimiento en el mercado de aceites.

El 19 entraron en Málaga 9.000 arrobas, vendiéndose á 32 reales en puertitas, y á 32 1/4 en bodega.

En el mercado de Sevilla del mismo día, entraron 2.000 arrobas, y se vendieron 7.000 del nuevo, de 31 5/8 á 32 1/4.

En Tortosa se cotiza el aceite á 44 reales cántaro del país, y tiende á mejorar de precio sacando de su retraimiento á los almacenistas, que hasta la fecha se habían mantenido indiferentes.

El movimiento de exportación de naranja se acentúa en nuestras costas, por haber mejorado últimamente los precios en los mercados de Inglaterra.

En cuanto se han limitado algo los arribos de naranja en los mercados ingleses, se han pronunciado en alza los precios, vendiéndose las cajas de 420 á 430, desde 13 á 15 schelines, y hasta 20 y 21 las largas. Se espera que aumentará la subida iniciada, porque irá creciendo la demanda con la disminución de las existencias.

En la huerta de Valencia se observa cierta tregua en las compras, debido á las elevadas pretensiones de los vendedores, y á la duda que abrigan los compradores acerca los daños sufridos, por parte de la fruta, en determinadas zonas, á consecuencia de los últimos frios.

En Alcira se vende de 6 á 8 reales la arroba, indistintamente, para cajas y envíos á granel.

La naranja caída y el derecho de los almacenes continúan solicitados desde 4. 1/2 á 5 reales arroba.

Dicen de Castellón que desde que comenzó la temporada de embarque de la naranja para el extranjero, han visitado aquella playa 88 vapores, no obstante los riesgos que corren por la falta de puertos.

El mercado de carnes sigue en alza, poniendo á prueba la paciencia de los consumidores.

Ya se llevó á cabo la subida de Madrid, donde va á ser la carne un artículo de lujo.

La baja que anunciamos en Córdoba en la última revista, se ha convertido en alza de 12 céntimos.

Y entretanto, en el famoso mercado de Tordesilla (Valladolid) se han vendido el

día 20 los bueyes desde 1.700 y 2.000 á 2.550 rs. cabeza, y las vacas cotrales de 300 á 1.000.

En Tolosa (Guipúzcoa) se vende el ganado para matadero, de 90 á 300 pe etas cabeza, los bueyes para trabajo, de 300 á 400, y las vacas para reproducción y trabajo, de 250 á 450.

En Vitoria, á 320 pesetas ganado de matadero.

En Orense á 415 pesetas la cabeza de ganado vacuno, y á 30 la de cerda.

FABRICACION DE LA LANA MINERAL.

La idea de utilizar la escoria de los altos hornos, para hacer un producto llamado lana mineral, nació en Alemania, en donde fué realizada por primera vez por Lürmann en una fábrica de Osna-brück.

Por espacio de algunos años se ha fabricado este producto en pequeña escala, en un horno de escasa importancia de Goensword, New-Jersey (Estados Unidos), y habiéndose aumentado la venta se ha instalado otra fábrica en Stanhope, N. J., donde el horno entrega veinte carretadas diarias de escorias á los fabricantes de lana mineral.

Los procedimientos de fabricación difieren hoy en varios puntos de los que al principio se seguían.

La longitud y la finura de la fibra que se obtiene proyectando vapor de agua á través de una corriente de escoria fundida, depende sobre todo de la composición y de la temperatura de la materia fluida.

La escoria enteramente líquida é hirviente suministra una cantidad considerable de una fibra muy fina, que es el principal objeto que se ha de producir.

En Stanhope se hace escapar un chorro de vapor bajo una presión de tres á seis kilogramos, de una abertura en forma de media luna de 3,7 milímetros sobre 3,5 milímetros; este chorro se arroja sobre una escoria fundida, de un dedo aproximadamente de espesor, que cuela de las cenizas sobre una canal que dirige la corriente.

El vapor divide la escoria en un número infinito de cuerpos semejante á esteritas, que destacándose arrancan una hilo ó fibra. La conversión es debida enteramente á la fuerza mecánica de las partículas de vapor cuyo trayecto tiene una rapidez calculada en 610 metros por segundo.

Estas particulares dan contra una pared de ladrillo construida en una gran cámara destinada á recoger la lana.

Los pequeños grupos se separan bruscamente de la lana que ya no les envuelve, y caen tal como han sido formados en el suelo de la cámara.

En Stanhope hay dos cámaras de estas en una de las que van á desembocar cuatro chorros de vapor dispuestas en parejas.

Mientras una de las cámaras está funcionando se limpia completamente la otra y se la deja enfriar despues de haber trabajado medio día.

La lana que está mezclada con los pequeños cuerpos sólidos, se recoge, sesaca fuera y se criba por medio de una pequeña máquina de vapor.

Es preciso agitarla fuertemente para separarla de los cuerpos sólidos y no se obtiene del todo mas que unas seis libras por pie cúbico, que un carro transporta al almacén.

Ochenta por ciento aproximadamente del producto son clasificadas como calidad ordinaria la lana mineral y pesan 25 libras por pie cúbico; la otra porción ó calidad superior, que es de 20 por 100, completamente libre de cuerpos sólidos, pesa 15 libras por pie cúbico.

Las corrientes de aire pro lucidas en la cámara por los chorros de vapor transportan las fibras mas ligeras al otro lado de la pared de ladrillo, en donde se acumulan y constituyen la materia del grado fino. La escriba es de una disposición muy sencilla y consiste en una caja de 2'46 metros de largo por 71 centímetros de ancho y 60 de fondo, que esta cubierta por su parte superior con un tejido metálico cuyas medallas son de 6 milímetros.

La caja está suspendida de modo que la superficie de la criba esté un poco inclinada y reciba un movimiento de vaiven por medio de una rueda excéntrica.

La fabricación actual en Stanhope, se eleva á 907 kilogramos diarios.

Se emplea principalmente la lana mineral como materia no conductora del calor.